

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11202 *Resolución de 28 de junio de 2011, del Banco de España, por la que publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de junio de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4261	dólares USA.
1 euro =	115,31	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,398	coronas checas.
1 euro =	7,4590	coronas danesas.
1 euro =	0,89420	libras esterlinas.
1 euro =	269,73	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7097	lats letones.
1 euro =	4,0132	zlotys polacos.
1 euro =	4,2105	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2475	coronas suecas.
1 euro =	1,1884	francos suizos.
1 euro =	7,8020	coronas noruegas.
1 euro =	7,3793	kunas croatas.
1 euro =	40,2485	rublos rusos.
1 euro =	2,3461	liras turcas.
1 euro =	1,3630	dólares australianos.
1 euro =	2,2732	reales brasileños.
1 euro =	1,4070	dólares canadienses.
1 euro =	9,2272	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,1042	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.305,45	rupias indonesias.
1 euro =	4,9380	shekel israelí.
1 euro =	64,2320	rupias indias.
1 euro =	1.545,36	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9650	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3507	ringgits malasios.
1 euro =	1,7762	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,098	pesos filipinos.
1 euro =	1,7718	dólares de Singapur.
1 euro =	44,152	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7863	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de junio de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.